



**ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CON CIFRAS COMPARATIVAS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
CON EL INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Colombia



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Patronos
Fundación Ayuda en Acción:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de la Fundación Ayuda en Acción (La Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de actividades, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus actividades y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S., quien en su informe de fecha 27 de marzo de 2019 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2019:

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Patronato.
- c) La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan con el informe de gestión preparado por los administradores.
- e) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación, y los de terceros que están en su poder.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



Lili Fernanda Toro Cediel
Revisor Fiscal Suplente de Fundación Ayuda en Acción
T.P. 227461 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

ÍNDICE

Contenido

ESTADOS FINANCIEROS.....	2
Estados de Situación Financiera.....	2
Estados de Actividades.....	3
Estados de Cambios en el Fondo Social.....	4
Estados de Flujos de Efectivo.....	5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	6
Nota 1. Entidad que reporta.....	6
Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros.....	6
Nota 3. Políticas contables significativas.....	7
Nota 4. Instrumentos financieros.....	13
Nota 5. Efectivo.....	13
Nota 6. Deudores.....	13
Nota 7. Equipos.....	15
Nota 8. Cuentas por pagar.....	16
Nota 9. Beneficios a empleados.....	16
Nota 10. Pasivo por impuesto corriente.....	17
Nota 11. Otros pasivos no financieros.....	18
Nota 12. Fondo social.....	29
Nota 13. Ingresos y otras ayudas.....	20
Nota 14. Costo de las actividades.....	21
Nota 15. Costos de servicios.....	22
Nota 16. Gastos de administración.....	22
Nota 17. Ingresos y costos financieros.....	23
Nota 18. Otros ingresos.....	23
Nota 19. Otros gastos.....	24
Nota 20. Partes relacionadas.....	24
Nota 21. Arrendamiento operativo.....	24
Nota 22. Hechos posteriores.....	25
Nota 23. Aprobación de Estados Financieros.....	25

ESTADOS FINANCIEROS

FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN COLOMBIA
NIT : 900.273.656-7
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2018)
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018	PASIVO	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo	5	1.823.236.517	1.328.835.346	Obligaciones financieras	1	0	0
Deudores	6	286.227.502	142.579.950	Cuentas por pagar	8	421.534.609	152.564.282
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.109.464.019	1.471.415.296	Beneficios a empleados	9	174.434.293	134.261.402
ACTIVO NO CORRIENTE				Pasivo por impuesto corriente	10	868.000	687.000
Equipos	7	158.949.709	49.653.552	Otros pasivos no financieros	11	1.032.587.254	532.637.668
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		158.949.709	49.653.552	TOTAL PASIVO		1.629.424.157	820.150.352
TOTAL ACTIVO		2.268.413.728	1.521.068.848	FONDO SOCIAL	12	427.713.721	246.432.170
				Excedentes acumulados		211.275.850	454.486.326
				Excedente del ejercicio		638.989.571	700.918.496
				TOTAL FONDO SOCIAL		2.268.413.728	1.521.068.848
				TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL		2.268.413.728	1.521.068.848

"Las notas de la 1 a la 23 son parte integral de los estados financieros".



María Isabel Cerón de Sousa
Representante legal (*)



Nelson Ruiz Medina
Contador Público (*)
T. P. 98381-T



Lili Fernanda Toro Cediel
Revisor Fiscal Suplente
T. P. 227461 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de Marzo de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en éstos Estados Financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN COLOMBIA
NIT: 900.273.656-7
ESTADO DE ACTIVIDADES
Al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2018)
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ingresos y otras ayudas	13	8.956.696.933	6.648.476.048
Costo de las actividades	14	3.496.726.876	2.655.329.733
Costos de servicios	15	176.132.496	184.817.651
Excedente bruto		5.283.837.561	3.808.328.664
Gastos de administración	16	5.025.583.472	3.287.487.704
Otros ingresos	18	30.924.579	1.198.867
Otros gastos	19	3.149.651	1.023.166
Excedente de actividades de la operación		286.029.017	521.016.661
Ingresos y costos financieros	17		
Ingresos financieros		1.873.101	2.890.213
Costos financieros		75.758.268	68.733.548
Excedente antes de impuesto a las ganancias		212.143.850	455.173.326
Gasto por impuesto a las ganancias	10	868.000	687.000
Excedente neto		211.275.850	454.486.326

"Las notas de la 1 a la 23 son parte integral de los estados financieros".



María Isabel Cerón de Sousa
Representante legal (*)



Nelson Ruíz Medina
Contador Público (*)
T. P. 98381-T



Lili Fernanda Toro Cediel
Revisor Fiscal Suplente
T. P. 227461 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Veáse mi informe del 27 de Marzo de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en éstos Estados Financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN COLOMBIA
NIT : 900.273.656-7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
 (Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2018)
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	Excedentes acumulados	Déficit acumulado	Excedente del ejercicio	Total fondo social
Saldo a 1 de enero de 2018		427.713.721	(181.281.551)	0	246.432.170
Excedente del ejercicio año 2018	12	0	0	454.486.326	454.486.326
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018		427.713.721	(181.281.551)	454.486.326	700.918.496
Traslado de excedentes del ejercicio 2018 a excedentes acumulados		454.486.326	0	(454.486.326)	0
Reinversión de excedentes del año 2018	12	(273.204.775)	0	0	(273.204.775)
Subsanación del déficit del ejercicio del año 2017	12	(181.281.551)	181.281.551	0	0
Excedente del ejercicio año 2019		0	0	211.275.850	211.275.850
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		427.713.721	0	211.275.850	638.989.571

"Las notas de la 1 a la 23 son parte integral de los estados financieros".



María Isabel Cerón de Sousa
Representante legal (*)



Nelson Ruíz Medina
Contador Público (*)
T. P. 98381-T



Lili Fernanda Toro Cediel
Revisor Fiscal Suplente
T. P. 227461 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Veáse mi informe del 27 de Marzo de 2020)


(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en éstos Estados Financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.


FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN COLOMBIA
NIT : 900.273.656-7
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2018)
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION			
Excedente del período		211.275.850	454.486.326
Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo neto provisto (usado en) por las actividades de operación:			
- Depreciación de equipos	7 y 16	30.560.568	11.056.438
- Pérdida por baja de equipos	7,14 y 19	1.411.183	0
- Provisión por indemnizaciones		0	43.060.246
- Gasto por impuesto a las ganancias	10	868.000	687.000
Cambios en activos y pasivos			
- Deudores		(143.647.552)	(128.455.592)
- Cuentas por pagar		268.970.327	8.593.524
- Beneficios a empleados		40.172.891	(10.746.262)
- Otros pasivos no financieros		499.949.586	508.917.364
- Pago impuesto a las ganancias	10	(687.000)	0
		0	0
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		908.873.853	887.599.044
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
- Adquisición de equipos	7	(141.267.908)	(39.526.908)
EFFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		(141.267.908)	(39.526.908)
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
- Pago de obligaciones financieras		0	(27.428.924)
- Nuevas obligaciones financieras		1	0
- Ejecución de excedentes del ejercicio del año 2018		(273.204.775)	0
EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION		(273.204.774)	(27.428.924)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO		494.401.171	820.643.212
EFFECTIVO AL COMIENZO DEL EJERCICIO	5	1.328.835.346	508.192.134
EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO		1.823.236.517	1.328.835.346

"Las notas de la 1 a la 23 son parte integral de los estados financieros".


 María Isabel Cerón de Sousa
 Representante legal (*)


 Nelson Ruiz Medina
 Contador Público (*)
 T. P. 98361-T


 Lili Fernanda Toro Cediel
 Revisor Fiscal Suplente
 T. P. 227461 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 27 de Marzo de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en éstos Estados Financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresadas en pesos colombianos)

Nota 1. Entidad que reporta

La Fundación AYUDA EN ACCIÓN (en adelante “La Fundación”), con NIT 900.273.656-7, es una persona jurídica extranjera de derecho privado sin ánimo de lucro, que desarrolla sus operaciones en Colombia a través de un apoderado, el cual fue debidamente inscrito ante el Ministerio del Interior y de Justicia de la República de Colombia de conformidad con la Resolución No. 0479 del 23 de febrero de 2009, e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá mediante certificación del 29 de febrero de 2012.

El domicilio de la sede central de la Fundación es Madrid- España; la dirección para notificaciones en Colombia es la ciudad de Bogotá en la carrera 16 No. 93A-16, Oficina 201-202.

La Fundación es una organización española de cooperación al desarrollo independiente, apartidista y aconfesional, que trabaja para impulsar cambios estructurales que contribuyan a la erradicación de la pobreza. Con esta finalidad, desde el año 2006 trabaja en Colombia para mejorar las condiciones de vida de las comunidades más desfavorecidas mediante programas de desarrollo autosostenibles y campañas de sensibilización e incidencia política.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros

a. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros de la Fundación han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

La Fundación ha determinado sus principales políticas contables relacionadas con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), considerando el siguiente orden de prelación establecido por la Norma:

- Normas e Interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB).
- Los requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares, o a falta de éstos las definiciones, criterios de reconocimiento y

valoración de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera.

- La Fundación también considera que para aquellos asuntos que la NIIF para PYMES no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, desarrollamos y aplicamos políticas contables específicas, que han dado lugar a que la información sea íntegra, relevante y fiable.

b. Bases de medición

Los estados financieros de la Fundación han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros preparados de acuerdo con las normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Fundación en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados

en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. La diferencia en cambio se registra en el resultado del período en que se generan.

b. Instrumentos financieros básicos

➤ **Activos y pasivos financieros**

- **Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro. Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción.

- **Medición posterior**

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos y pasivos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables o la obligación de su pago. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados su valor por la diferencia reconocida.

- **Deterioro**

Al final de cada período sobre el que se informa, se evalúa si existe alguna evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

- **Baja en activos y pasivos financieros**

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos y pasivos financieros se revisan para determinar si existe alguna diferencia. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros y su contraprestación.

Un activo financiero se da de baja cuando se transfieren todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantienen la Fundación y su medición son:

- **Efectivo.** El efectivo se compone de los saldos en bancos y es usado por la Fundación en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

- **Deudores.** La Fundación no tiene cartera con clientes. En cuanto a los otros tipos de deudores, se tienen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, basadas en anticipos a los proveedores y valores pendientes de recibir de nuestros donantes para la ejecución de los convenios.

- **Medición inicial**

Los deudores son medidos al costo amortizado neto de los costos de la transacción.

- **Medición posterior**

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

- **Cuentas por pagar.** Este rubro está basado en los valores pendientes de pago a nuestros proveedores, tanto en facturas y documentos equivalentes por servicios prestados e insumos adquiridos para el normal funcionamiento de cada uno de los convenios.

- **Medición inicial**

Las cuentas por pagar son medidas al valor razonable, neto de los costos de la transacción.

- **Medición posterior**

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por pagar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de la obligación de su pago. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados su valor por la diferencia.

c. Partes relacionadas

La Fundación Ayuda en Acción Colombia es una delegación de la Organización Fundación Ayuda en Acción, España; no hay manejo como casa matriz ni como filial.

d. Equipos

Los elementos de equipos se miden tras su reconocimiento inicial al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumulado. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto; la ubicación en el lugar y en condiciones necesarias.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo. La depreciación es reconocida con base en el método de depreciación lineal.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son los siguientes:

Tipo de Equipos	Vida útil
Equipo de oficina	6 años
Equipo de computación y comunicación	4 años
Flota y equipo de transporte	5 años
Otro inmovilizado material	4 años

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación o en la vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

e. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados a corto plazo se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado.

Para los beneficios a empleados a largo plazo sólo se reconoce cuando son contratos laborales a término indefinido que corresponde al 40% establecido por la Fundación sobre el cálculo que por Ley Colombiana se hace de la provisión de indemnización de contratos laborales; éste será un gasto real y fiscal sólo cuando se hace efectiva la obligación de su pago a través de un hecho de despido sin justa causa o a la terminación del contrato laboral.

f. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Están respaldados primordialmente por los compromisos pendientes de ejecución con cada una de las entidades de las cuales recibimos las donaciones subvencionables para ser ejecutadas en los territorios establecidos en cada uno de los convenios de cofinanciación; también hace referencia a los impuestos pendientes de pago tanto a nivel nacional como territorial con cada una de las entidades del gobierno. Los otros pasivos se valoran inicialmente por su valor razonable, neto de los costos de transacción, y se valoran posteriormente a su costo amortizado.

g. Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los intereses bancarios generados en las cuentas de ahorro que posee la fundación y los costos financieros son todos aquellos impuestos y gravámenes que nos descuentan las entidades bancarias en cada una de las transacciones de las cuentas que posee la fundación. Los ingresos y costos financieros son valorados por su valor razonable, neto de los costos de transacción.

h. Impuesto a las ganancias

Para efectos fiscales y de acuerdo con artículo 19 del Estatuto Tributario, la Fundación es un contribuyente del Régimen Tributario Especial, en atención a su naturaleza y al desarrollo de actividades que el gobierno determina como de interés para la comunidad, siempre y cuando las mismas sean de interés general y sus excedentes sean reinvertidos en la actividad de su objeto social.

El Régimen Tributario Especial, está previsto para algunos contribuyentes en consideración a su naturaleza y al desarrollo de cierto tipo de actividades que el gobierno determina como de interés para la comunidad. Constituye una forma especial de determinación de la base gravable y una tributación a la tarifa del 20%, con la posibilidad de exoneración del impuesto en el evento de cumplirse ciertos requisitos de Ley.

Determinación del beneficio neto o excedente

Para la determinación del beneficio neto o excedente se toma la totalidad de los ingresos, cualquiera sea su naturaleza, y se resta el valor de los egresos de cualquier naturaleza, que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento del objeto social de la Fundación, incluyendo en los egresos las inversiones que se hacen en cumplimiento del mismo.

Los egresos que no son procedentes tributariamente no son objeto del beneficio.

El beneficio neto o excedente del año determinado según se indicó anteriormente, tendrá el carácter de exento, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Su destinación en el año siguiente inmediato a su obtención corresponda a programas que desarrollen el objeto social de la Fundación.
- Si la destinación toma más de un año o es una asignación permanente que cuenta con la aprobación del Patronato.

Un evento relevante relacionado con regulación tributaria corresponde a la expedición el 29 de diciembre de 2016 de la Ley 1819, mediante la cual se adoptó una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos de lucha contra la evasión y elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones.

En el párrafo transitorio primero del artículo 19 de la citada Ley, se indica que las entidades que a 31 de diciembre de 2016 se encontraran clasificadas dentro del Régimen Tributario Especial continuarán en este régimen, y para su permanencia deberán cumplir con el procedimiento establecido en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario y con el decreto reglamentario que para tal efecto expida el Gobierno Nacional.

En diciembre de 2018, la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943. Dada la inexequibilidad de la Ley 1943 a partir del 1° de enero de 2020, el gobierno nacional expidió el 27 de diciembre de 2019 la Ley 2020, o Ley de Crecimiento Económico, a través de la cuál recoge las disposiciones a favor contenidas en la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país.

Uno de los aspectos más relevantes que aplican a la fundación es la deducibilidad del 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios de la Fundación están representados en los fondos recibidos por España y Colombia, los cuales están compuestos por nuestra Base Social, que corresponde al aporte mensual que hacen los socios/as y padrinos/madrinas, como también de otras financieras externas (cofinanciados).

Se reconocen como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de entradas o incremento del valor de los activos o bien como decremento de las obligaciones, que dan como resultado aumento en el patrimonio.

Los ingresos y ayudas se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos propios se pueden valorar con fiabilidad.

j. Reconocimiento de costos y gastos

La Fundación reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

k. Arrendamientos

Los activos mantenidos bajo arrendamientos se clasifican como operativos y no se reconocen en el Estado de Situación Financiera de la Fundación. Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados normalmente de forma lineal a lo largo de la duración del arrendamiento. En caso de existir, los incentivos por arrendamientos recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de éste.

l. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir. Una subvención sin condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconoce en ingresos cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingresos cuando se cumplen tales condiciones.

Las subvenciones del gobierno recibidas antes de que se cumplan los criterios de reconocimiento de ingresos se presentan como un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera.

Nota 4. Instrumentos financieros

A continuación, se detallan los instrumentos financieros al 31 de diciembre:

	Nota	Valor en libros	
		2019	2018
Activos financieros medidos a costo amortizado			
Efectivo	5	1.823.236.517	1.328.835.346
Deudores	6	286.227.502	142.579.950
		2.109.464.019	1.471.415.296
Pasivos financieros medidos a costo amortizado			
Cuentas por pagar	9	438.585.035	176.284.586

Nota 5. Efectivo

Los valores indicados en este rubro representan los saldos de recursos en efectivo existentes en las cuentas bancarias de la Fundación al 31 de diciembre, y así:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
EFFECTIVO	1.823.236.517	1.328.835.346
BANCOS	1.823.236.517	1.328.835.346
CUENTAS CORRIENTES	1.314.855.453	771.007.646
CUENTAS DE AHORRO	508.381.064	557.827.700

No se presentan saldos no disponibles para ser usados por la Fundación o que presenten restricciones.

El incremento del efectivo se presenta debido a que por los nuevos convenios firmados se dio la apertura de seis nuevas cuentas bancarias donde ingresaron los recursos.

Nota 6. Deudores

Comprende los derechos pendientes de cobro originados con empleados y terceros por las operaciones realizadas en el desarrollo del objeto social de la Fundación, y están discriminados tal y como se detalla a continuación al 31 de diciembre:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
DEUDORES	286.227.502	142.579.950
DEUDORES COMERCIALES	21.618.416	17.051.720
DEUDORES VARIOS	1.335.840	5.528.230
DEUDORES POR SUBVENCION	263.273.246	120.000.000
GOBERNACION DE NARIÑO (1)	0	120.000.000
EMBOTELLADORA DE LA SABANA (2)	113.273.246	0
O.I.M. (3)	150.000.000	0

(1) Con la Gobernación de Nariño en el año 2018 se celebró un convenio de Cooperación para aunar esfuerzos técnicos y financieros que permitan el “Fortalecimiento de capacidades para mejoramiento de medios de vida como apoyo a programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el CCVR (Consejo comunitario rescate las varas), municipio de Tumaco, departamento de Nariño”, a través del diseño de una propuesta de observatorio de soberanía, seguridad alimentaria y nutricional para el Departamento; terminado el 31 de Julio de 2019 (1 año).

(2) Con Embotelladora de la Sabana S.A.S. se firmó un contrato de donación en 2019, cuyos recursos serán destinados única y exclusivamente a la ejecución de actividades relacionadas por el donatario, en especial aquellas referentes al proyecto "Transformando el ecosistema de la primera infancia en la Mojana – Sucreña, el cual comprende los municipios de Guaranda y Majagual y busca el mejoramiento de la calidad de las prácticas educativas en la atención para la primera infancia en la modalidad de medio familiar rural para 1.522 niños rurales de la región de la Mojana Sucreña en Colombia.

(3) Con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se celebró el acuerdo de implementación 001 de 2019 FGM-017 de la estrategia de integración social y cultural de población migrante y colombianos retornados provenientes de Venezuela con enfoque comunitario en el Departamento Norte de Santander; establecido para una duración de 10 meses, a partir del mes de diciembre de 2019.

La variación se presenta debido a que por los nuevos convenios firmados se realizaron anticipos a los proveedores y por los valores pendientes de recibir en los proyectos con la Organización Internacional para las Migraciones y Embotelladora de la Sabana S.A.S.

Los deudores al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no presentan deterioro.

Nota 7. Equipos

El saldo de este rubro está representado por el valor de los equipos adquiridos por la Fundación para el desarrollo normal de las operaciones propias de su objeto social, los cuales se encuentran en buen estado y en uso.

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
EQUIPOS	158.949.709	49.653.552
EQUIPOS	232.966.410	136.336.067
EQUIPO DE OFICINA	20.151.780	34.809.957
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	111.845.293	83.125.314
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	81.012.936	0
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	19.956.401	18.400.796
DEPRECIACION ACUMULADA	(74.016.701)	(86.682.515)
EQUIPO DE OFICINA	(11.150.968)	(26.173.526)
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	(37.946.880)	(43.336.184)
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	(9.451.509)	0
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	(15.467.344)	(17.172.805)

La Fundación lleva un inventario detallado de cada uno de los elementos que conforman este rubro. Un detalle al 31 de diciembre se presenta a continuación:

Costo	Equipo de oficina	Equipo informático	Vehículos	Otro inmovilizado	Total
Saldo a 1 de enero de 2018	28.810.056	49.598.307	0	18.400.796	96.809.159
Compras o gastos capitalizados	5.999.901	33.527.007	0	0	39.526.908
Saldo a 31 de diciembre de 2018	34.809.957	83.125.314	0	18.400.796	136.336.067
Compras o gastos capitalizados	4.201.536	51.093.436	81.012.936	4.960.000	141.267.908
Bajas	(18.859.713)	(22.373.457)	-	(3.404.395)	(44.637.565)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	20.151.780	111.845.293	81.012.936	19.956.401	232.966.410

Depreciación Acumulada	Equipo de oficina	Equipo informático	Vehículos	Otro inmovilizado	Total
Saldo a 1 de enero de 2018	(24.524.382)	(35.155.726)	-	(15.945.969)	(75.626.077)
Depreciación del período	(1.649.144)	(8.180.458)	-	(1.226.836)	(11.056.438)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	(26.173.526)	(43.336.184)	-	(17.172.805)	(86.682.515)
Depreciación del período	(2.722.288)	(16.791.652)	(9.451.509)	(1.595.119)	(30.560.568)
Bajas	17.744.846	22.180.956	0	3.300.580	43.226.382
Saldo a 31 de diciembre de 2019	-11.150.968	-37.946.880	-9.451.509	-15.467.344	-74.016.701

Saldos a 31 de diciembre de 2018	8.636.431	39.789.130	0	1.227.991	49.653.552
Saldos a 31 de diciembre de 2019	9.000.812	73.898.413	71.561.427	4.489.057	158.949.709

Los equipos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 no presentan deterioros ni se encuentran pignorados.

Nota 8. Cuentas por pagar

A continuación se presentan los saldos de las cuentas por pagar a 31 de diciembre:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
CUENTAS POR PAGAR	421.534.609	152.564.282
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	106.877	5.030
ACREEDORES VARIOS (1)	421.427.732	152.559.252

(1) Un detalle de los principales componentes del rubro de acreedores varios corresponde a los siguientes: Para el **año 2019**; kits alimentarios Supermercado Ebenezer (\$128.463.011), Primer desembolso convenio 1980 Agrosavia (\$90.000.000), convenio de cooperación Corporación Emprender Paz (\$52.700.000), contrato de consultoría y asesoría en comunicación Toyotato S.A.S. (\$28.000.000), pauta digital y herramienta automatizada para Facebook Mullen Lowe (\$18.000.000) y para el **año 2018**; digitalización y organización de archivos (\$50.163.456), gastos de campañas (\$22.188.941), diseño y estrategia de asesoría y comunicación de imagen (\$14.280.000), honorarios consultoría (\$10.500.000), honorarios auditoría Revisoría Fiscal (\$45.220.000) y consultoría ARL (\$3.380.700).

Nota 9. Beneficios a empleados

Corresponde a las obligaciones de la Fundación con cada uno de sus empleados por concepto de prestaciones sociales, originadas en un contrato de trabajo de conformidad con las disposiciones laborales vigentes. Ver desglose a continuación:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
BENEFICIOS A EMPLEADOS	174.434.293	134.261.402
INTERESES CESANTIAS	8.164.418	6.716.298
INDEMNIZACIONES LABORALES (1)	41.242.227	43.060.246
VACACIONES CONSOLIDADAS	45.307.102	28.701.366
CESANTIAS CONSOLIDADAS	79.720.546	55.783.492

(1) El valor de indemnizaciones laborales corresponde a una política de la Fundación que se estableció a partir del año 2018. Esta provisión se hace efectiva cuando realmente se presenta el hecho de pagarla, debido al despido sin justa causa del empleado o a la terminación del contrato laboral por finalización del proyecto o convenio por lo tanto sólo aplica a contratos laborales a término indefinido. Se provisiona sobre el 40% de la indemnización legal de acuerdo con las normas colombianas.

Nota 10. Pasivo por impuesto corriente

De acuerdo con la normatividad vigente, la Fundación está sujeta al impuesto sobre la renta y complementarios bajo el régimen tributario especial del artículo 19 del Estatuto Tributario, con una tarifa del 20%. En la medida que la Fundación genere excedentes los mismos serán exentos siempre y cuando se reinviertan totalmente en la actividad de su objeto social.

La fundación se encuentra excluida del cálculo de renta presuntiva, por pertenecer al régimen tributario especial de acuerdo con el artículo 191 del Estatuto Tributario.

El pasivo por impuesto a las ganancias de la Fundación se detalla a continuación:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE	868.000	687.000
IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	868.000	687.000

Este pasivo, se calcula con base en los costos y gastos que no son deducibles fiscalmente; atendiendo los requisitos generales contenidos en el Art. 107 del E.T. Dichos egresos improcedentes están sometidos a la tarifa del 20% según lo dispone el Art. 356 del E.T.

El siguiente es el cálculo efectuado del impuesto a las ganancias:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
MULTAS, SANCIONES, LITIGIOS Y/O RETENCIONES ASUMIDAS	1.600.800	605.966
GASTOS NO PROCEDENTES, NO CORRESPONDEN AL GIRO ORDINARIO	601.200	567.155
GASTOS NO SOPORTADOS CON DOCUMENTO LEGAL	0	2.261.878
GASTOS NO PROCEDENTES, NO APLICACIÓN DE RETENCIONES	2.136.399	0
TOTAL GASTOS NO PROCEDENTES GRAVADOS 20%	4.338.399	3.434.999
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	868.000	687.000

En adición:

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2016, 2017 y 2018 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2016 en adelante es de tres (3) años. Las declaraciones que generan pérdidas fiscales hasta el año 2018, la firmeza será de doce (12) años.

Nota 11. Otros pasivos no financieros

A continuación un detalle de los otros pasivos no financieros a 31 de diciembre de 2019:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	1.032.587.254	532.637.668
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	1.015.536.828	508.917.364
FUNDACION GRUPO ARGOS (1)	0	65.435.831
COLTABACO (6)	516.938	0
GOBERNACION DE NARIÑO (2)	1.711.969	191.490.118
ECHO (4)	45.026.847	0
UNICEF (7)	115.333.482	0
O.I.M. (5)	150.000.000	0
EMBOTELLADORA DE LA SABANA S.A.S. (8)	347.573.900	0
AECID (3)	355.373.692	251.991.415
RETENCIONES	17.050.426	23.720.304
RETENCION EN LA FUENTE	15.745.159	22.801.714
RETENCION DE IMPUESTO DE ICA	1.305.267	918.590

(1) Con la Fundación grupo Argos se celebró un convenio específico para el círculo del Agua de Montes de María con el fin de enfatizar la importancia de los recursos hídricos en el desarrollo rural de la zona de post-conflicto de los Montes de María; su destinación es un aporte para obra de infraestructura de tanques para abastecimiento de agua en el Carmen de Bolívar y su duración fue de 12 meses desde el 12 de julio de 2018 hasta el 31 de julio 2019.

(2) Con la Gobernación de Nariño se celebró un convenio de Cooperación para aunar esfuerzos técnicos y financieros que permitan el “Fortalecimiento de capacidades para mejoramiento de medios de vida como apoyo a programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el CCVR (Consejo comunitario rescate las varas), Municipio de Tumaco, Departamento de Nariño”, a través del diseño de una propuesta de observatorio de soberanía, seguridad alimentaria y nutricional para el Departamento; establecido para duración hasta el 31 de julio de 2019 (1 año). El saldo pendiente corresponde a costos indirectos que la fundación va a terminar de utilizar en el primer semestre de 2020.

(3) Con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), se celebraron tres convenios: (1) Convenio de cooperación firmado con AECID bajo el expediente No. 2017/PRYC/001015 cuya finalidad es la de fortalecer capacidades para la mejora de los medios de vida en el municipio de Tumaco, Departamento de Nariño. (2) Convenio de cooperación firmado con AECID bajo el expediente No. 2018/ACHU/000485 Ayuda Humanitaria Y Protección Para Población Migrante De Venezuela Que Ingresa Por Villa Del Rosario Cúcuta, Colombia. (3) Convenio de cooperación firmado con AECID bajo el expediente No. 2018/PCONV/001122 Desarrollo territorial y consolidación de la Paz mediante el fortalecimiento de la unidad productiva de cacao en cinco municipios referentes de la actividad cacaotera del departamento de Nariño, afectados por el conflicto armado y social en Colombia.

(4) Con la Oficina de Protección Civil y Ayuda Humanitaria de la Unión Europea (Echo) se celebró el acuerdo de subvención específico No. ECHO/-AM/BUD/2019/91028 para la asistencia humanitaria regional: una respuesta a la crisis socioeconómica venezolana y sus consecuencias migratorias en Colombia, Ecuador y Perú; su duración está por 12 meses a partir del 01 de junio de 2019.

(5) Con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se celebró el acuerdo de implementación No. 001 de 2019 FGM-017 de la estrategia de integración social y cultural de población migrante y colombianos retornados provenientes de Venezuela con enfoque comunitario en el Departamento Norte de Santander; establecido para una duración de 10 meses a partir del mes de diciembre de 2019.

(6) Con Coltabaco S.A.S. se celebró un Convenio Marco de Colaboración Empresarial en actividades de interés general en concepto de patrocinio a la campaña que se desarrolla bajo el nombre de #Un Challenge por Venezuela el cual tiene vigencia desde su firma en diciembre de 2018 hasta la entrega del informe memoria.

(7) Con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – Unicef se celebró un Acuerdo de Cooperación para la entrega de información y promoción de comportamientos seguros a población migrante en tránsito de Cúcuta, Villa del Rosario y Los Patios (Norte de Santander), establecido a partir de junio de 2019 hasta marzo de 2020.

(8) Con Embotelladora de la Sabana S.A.S. se firmó un contrato de donación cuyos recursos serán destinados única y exclusivamente a la ejecución de actividades relacionadas por el donatario, en especial aquellas referentes al proyecto "Transformando el ecosistema de la primera infancia en la Mojana – Sucreña, el cual comprende los municipios de Guaranda y Majagual y busca el mejoramiento de la calidad de las prácticas educativas en la atención para la primera infancia en la modalidad de medio familiar rural para 1.522 niños rurales de la región de la Mojana Sucreña en Colombia. Este contrato tiene vigencia de un año con vencimiento en diciembre de 2020.

Nota 12. Fondo social

El Fondo Social de la Fundación está constituido en su totalidad por los excedentes y/o déficits obtenidos en el presente ejercicio y en los anteriores. El detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
FONDO SOCIAL	638.989.571	700.918.496
TOTAL EXCEDENTES ACUMULADOS	427.713.721	246.432.170
EJECUCION EXCEDENTES EJERCICIO ANTERIOR (1)	(273.204.775)	0
EXCEDENTES ACUMULADOS	700.918.496	246.432.170
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	211.275.850	454.486.326

(1) De acuerdo con el acta de Patronato del 22 de marzo de 2019, en la cual se aprobó por unanimidad la distribución correspondiente al excedente del ejercicio del año 2018 por un importe de \$454.486.326, el cual en primera instancia fue subsanar el déficit del año 2017 por valor de \$181.281.551 y el excedente por valor de \$ 273.204.775 para la ejecución del proyecto de agua en los Montes de María.

De acuerdo con el acta en mención, en la ciudad de Madrid - España, durante el ejercicio 2019 se ejecutó el excedente del ejercicio 2018 por valor de (\$273.204.775) doscientos setenta y tres millones doscientos cuatro mil setecientos setenta y cinco pesos m.cte, en la siguiente actividad del proyecto de agua: “El círculo del agua en los Montes de María es una alianza que se propone garantizar el derecho humano al agua en los Montes de María. El objetivo de la alianza es unir esfuerzos, recursos y experticia de cada entidad participante del círculo del agua para ofrecer soluciones de alto impacto en la región y alternativas a los problemas relacionados con la conservación, acceso y uso del agua en los Montes de María”.

Nota 13. Ingresos y otras ayudas

El siguientes es un detalle de los fondos recibidos, los cuales están compuestos por los fondos de apadrinamiento en España como fondos locales; fondos de (socios/as y padrinos/madrinas), y fondos de otras financieras externas (cofinanciados).

A continuación un detalle de los ingresos y otras ayudas por los años 2019 y 2018:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Total ingresos y otras ayudas	8.956.696.933	6.648.476.048
INGRESOS BASE SOCIAL ESPAÑA	4.389.200.225	5.296.729.545
INGRESOS BASE SOCIAL COLOMBIA	517.718.389	606.167.101
OTROS INGRESOS	75.678.616	32.769.142
INGRESOS COFINANCIADOS	523.260.970	399.383.995
ZIKA	0	11.936.678
TAMARIN FOUNDATION	0	182.996.967
COLTABACO	22.483.062	204.450.350
FUNDACION POSTOBON	51.960.000	0
FUNDACION ARGOS	65.435.831	0
ECHO	131.830.745	0
UNICEF	251.551.332	0
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	3.450.838.733	313.426.265
GOBERNACION DE NARIÑO	189.778.149	48.509.882
AECID	3.261.060.584	264.916.383

En el año 2018 el número de padrinos correspondientes a la base social de España era de 5.294 y la base social en Colombia fue de 1.515; para el año 2019 ascendieron a 5.365 y 1.506 respectivamente.

Las subvenciones del gobierno están representadas por los siguientes convenios de cooperación:

- Convenio de cooperación firmado con AECID bajo el expediente No. 2017/PRYC/001015 cuya finalidad es la de fortalecer capacidades para la mejora de los medios de vida en el municipio de Tumaco, Departamento de Nariño.
- Convenio de cooperación firmado con AECID bajo el expediente No. 2018/ACHU/000485 Ayuda Humanitaria Y Protección Para Población Migrante De Venezuela Que Ingresa Por Villa Del Rosario Cúcuta, Colombia.
- Convenio de cooperación firmado con AECID bajo el expediente No. 2018/PCONV/001122 Desarrollo territorial y consolidación de la Paz mediante el fortalecimiento de la unidad productiva de cacao en cinco municipios referentes de la actividad cacaotera del departamento de Nariño, afectados por el conflicto armado y social en Colombia.
- Convenio de cooperación que se celebró con la Gobernación de Nariño para aunar esfuerzos técnicos y financieros que permitan el “Fortalecimiento de capacidades para mejoramiento de medios de vida como apoyo a programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Municipio de Tumaco, Departamento de Nariño”, a través del diseño de una propuesta de observatorio de soberanía, seguridad alimentaria y nutricional para el Departamento.

Nota 14. Costo de las actividades

El siguiente es el detalle de los costos de las actividades por los años 2019 y 2018:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
COSTO DE LAS ACTIVIDADES	3.496.726.876	2.655.329.733
AYUDAS MONETARIAS A LOS PROYECTOS	3.496.521.544	2.655.329.733
FUNDAR	25.000.000	0
FUNDACION SIMON BOLIVAR	51.960.000	0
AGROSAVIA	90.000.000	0
CORPORACION OCHO DE MARZO	115.520.000	0
ADEL	127.566.000	85.044.000
CINDAP	350.875.838	350.001.215
ASOCIACION PARA EL DESARROLLO CAMPESINO	372.943.350	389.200.195
CORPORACION VALLENPAZ	382.252.600	400.865.203
CORPORACION DESARROLLO SOLIDARIO	401.453.450	427.779.544
FUNDACION INSTITUTO MAYOR CAMPESINO	435.545.391	403.657.423
CORPORACION ECOSS	567.739.915	598.782.153
CORPOSCAL	575.665.000	0
PERDIDA POR BAJA DE ACTIVOS EN DONACION	205.332	0

Nota 15. Costos de servicios

El siguiente es el detalle de los costos de servicios por los años 2019 y 2018:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
COSTOS DE SERVICIOS	176.132.496,00	184.817.651,00
COSTOS DE SERVICIOS	176.132.496,00	184.817.651,00
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	176.132.496,00	184.817.651,00

Nota 16. Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
GASTOS	5.025.583.472	3.287.487.704
IMPUESTOS	1.313.000	5.430.000
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES (2)	10.008.765	84.329.543
GASTOS LEGALES	14.813.884	37.285.410
SEGUROS (1)	20.525.341	6.782.993
DEPRECIACIONES	30.560.568	11.056.438
ARRENDAMIENTOS (1)	191.316.489	132.680.648
GASTOS DE VIAJE (3)	274.624.344	191.659.347
SERVICIOS (2)	320.619.710	675.344.393
HONORARIOS (1)	515.123.427	409.453.979
DIVERSOS (4)	1.665.667.955	170.207.795
GASTOS DE PERSONAL (1)	1.981.009.989	1.563.257.158

(1) La variación presentada en los rubros de gastos de personal, honorarios, arrendamientos y seguros obedece a la firma y ejecución de nuevos proyectos de cofinanciación como los de AECID, Un Challenge por Venezuela, Unicef, Echo, la Gobernación de Nariño y otros de donaciones de empresas privadas como Coltabaco, Postobón y Argos que conllevaron a la necesidad de nuevas contrataciones de personal tanto por contrato laboral como por prestación de servicios, así como otros gastos de arrendamientos de espacios en las diferentes regiones, pago de pólizas de seguros y otros gastos amarrados a la ejecución de éstos nuevos proyectos.

(2) La disminución en los rubros de servicios y de mantenimiento y reparaciones corresponde en el caso de los servicios a los nuevos convenios firmados que han hecho que gran parte de la ejecución se realice a través de honorarios en contratos por prestación de servicios y de diversos, los cuales hacen aumentar el rubro de honorarios y disminuir el de servicios; en cuanto al rubro de mantenimiento y reparaciones su disminución es debido a que en el 2018 hubo un

valor alto de ejecución para la adecuación total de las nuevas oficinas de la Fundación tanto en el espacio como en los puestos de trabajo.

(3) Los gastos de viaje aumentaron debido a la contratación de nuevos empleados quienes viajan a las comunidades y sitios de ejecución de cada uno de los convenios; así mismo las depreciaciones se incrementaron debido a la adquisición de nuevos equipos.

(4) Los nuevos convenios firmados durante el 2019 también conllevaron al aumento en el rubro de los gastos diversos, en los cuales los ítems de mayor importancia son el suministro de los kits alimentarios para la ejecución de los convenios en zona de frontera Departamento Norte de Santander con los convenios de AECID, Unicef y un Challenge por Venezuela, así como la adquisición de materiales de trabajo para la ejecución en el Departamento de Nariño con los dos convenios de AECID en Pasto y Tumaco.

Nota 17. Ingresos y costos financieros

Un detalle de los ingresos y costos financieros por los años 2019 y 2018, es el siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
INGRESOS FINANCIEROS	1.873.101	2.890.213
INTERESES	1.873.101	2.882.213
DIFERENCIA EN CAMBIO	0	8.000

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
COSTOS FINANCIEROS	75.758.268,00	68.733.548,00
GASTOS BANCARIOS	41.978.231,00	33.692.943,00
COMISIONES BANCARIAS	33.049.100,00	34.851.428,00
INTERESES	720.000,00	155.000,00
DIFERENCIA EN CAMBIO	10.937,00	34.177,00

Nota 18. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos por los años 2019 y 2018:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
OTROS INGRESOS	30.924.579	1.198.867
RECUPERACIONES	30.907.002	1.178.124
AJUSTE AL PESO	17.577	20.743

Dentro de los ingresos por recuperaciones más significativos en el año 2019 se encuentran reintegros por indemnizaciones en liquidaciones de contratos de empleados por valor de \$22.345.332 y devoluciones del gravamen al movimiento financiero GMF por parte de

Bancolombia de dos cuentas corrientes de AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) que son exentas por valor de \$7.416.795.

Nota 19. Otros gastos

El siguiente es el detalle de los otros gastos durante los años 2019 y 2018:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
OTROS GASTOS	3.149.651	1.023.166
ACTIVOS FIJOS DADOS DE BAJA MAL ESTADO	1.205.851	0
GASTOS EXTRAORDINARIOS	1.600.800	605.966
GASTOS DIVERSOS	343.000	417.200

Nota 20. Partes relacionadas

Comprende los giros que se reciben como ingresos de la Base social Española durante los períodos de 2019 y 2018 por transferencias desde la sede de la Fundación Ayuda en Acción en España por \$4.389.200.225 y \$5.296.759.545 respectivamente, igualmente durante los mismos períodos se hicieron pagos al representante legal de la Fundación en Colombia y al personal clave de la gerencia por \$201.718.000 y \$203.653.000 respectivamente.

Nota 21. Arrendamiento operativo

Los pagos futuros mínimos por arrendamiento operativo no cancelables son efectuados de la siguiente forma:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Menos de un año	55.989.318	27.647.949
Entre uno y 5 años	448.998.715	104.591.520
Total	<u>504.988.033</u>	<u>132.239.469</u>

Los gastos por arrendamientos reconocidos por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden a \$ 191.316.489 y \$ 132.680.648 respectivamente.

A continuación, se presenta una descripción de los contratos de arrendamientos más representativos:

- **Contrato de arrendamiento para inmueble de uso comercial con Alianza Fiduciaria S.A.** actuando como vocera del patrimonio autónomo denominado Fideicomiso ATMA, Clemencia Uribe Rivera y otros de la oficina 201 que se encuentra ubicada en la Cra 16 93^a 16, Edificio Pasandu; canon mensual \$3.733.465 más IVA, cuota mensual de administración \$733.000 más servicio de aseo y agua según consumo mensual, fecha de inicio 24 de septiembre de 2018 y fecha de terminación 24 de septiembre de 2022 para un término de arrendamiento de 4 años. La forma de pago establecida es al arrendador el 50.54% por valor de \$1.886.929 + IVA y a la señora Clemencia Uribe Rivera el 49.46% por valor de \$1.886.535 + IVA. El incremento del canon se efectuará vencido el primer año de vigencia

y así sucesivamente cada 12 meses en una proporción igual al 100% del incremento que haya tenido el IPC con corte al 31 de diciembre del año calendario inmediatamente anterior a aquel en que deba efectuarse el reajuste + 2 puntos.

- **Contrato de arrendamiento para inmueble de uso comercial con Clemencia Uribe Rivera y otros** de la oficina 202 que se encuentra ubicada en la Cra 16 93ª 16 Edificio Pasandu; canon mensual \$3.733.465 más IVA, cuota mensual de administración \$733.000, fecha de inicio 24 de septiembre de 2018 y fecha de terminación 24 de septiembre de 2022 para un término de arrendamiento de 4 años. La forma de pago establecida es al arrendador el 100% por valor de \$3.733.465 + IVA. El incremento del canon se efectuará vencido el primer año de vigencia y así sucesivamente cada 12 meses en una proporción igual al 100% del incremento que haya tenido el IPC con corte al 31 de diciembre del año calendario inmediatamente anterior a aquel en que deba efectuarse el reajuste + 2 puntos.

Nota 22. Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, y como respuesta a la pandemia mundial de la propagación del coronavirus o COVID-19, el Gobierno de Colombia ordenó ciertas medidas que incluyen la restricción de la movilidad de las personas y la suspensión de actividades laborales, entre otras, las cuales tendrán consecuencias en la actividad económica y social de la Fundación y por lo tanto afectarán la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo en el futuro. A la fecha de la emisión de los estados financieros, no es posible determinar, ni cuantificar el efecto que tal evento subsecuente pueda generar en la Fundación, ya que dependerá de desarrollos futuros a nivel nacional e internacional, los cuales son inciertos.

Nota 23. Aprobación de estados financieros

De acuerdo con los estatutos sociales de la Fundación, el último órgano facultado para la autorización de los estados financieros es el Patronato.

Los presentes estados financieros son aprobados en primera estancia por el Representante Legal de la Fundación Ayuda en Acción Colombia y posteriormente se presentan a consideración en las sesiones del Patronato estatutariamente establecida para su autorización.